

ACTA DE DIRECTORIO N°350

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 08 días del mes de febrero de 2023 siendo las 17:05 horas, se comunican mediante modalidad a distancia a través de videoconferencia a través de la aplicación Zoom, ID de reunión 847 2727 6105 Contraseña 301310 los Sres. Directores de FUTUROS Y OPCIONES.COM SA (la “Sociedad” o “FYO.COM”, indistintamente) Alejandro Gustavo Elsztain, Alejandro Larosa, Diego Francisco Chillado Biaus y el representante de la Comisión Fiscalizadora, Jose Daniel Abelovich, bajo la presidencia del Sr. Eduardo Sergio Elsztain para tratar el siguiente Orden del Día:

Se pone a consideración el **SEPTIMO PUNTO** del Orden del Día:

7.- CONSIDERACIÓN DE LA APLICACIÓN PARCIAL DE LOS FONDOS OBTENIDOS POR LA EMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE II, EMITIDAS DENTRO DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN APROBADO POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA CNV N° RESFC-2021-21410-APNDIR#CNV CON FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SUBDELEGACIÓN DE FACULTADES, AUTORIZACIONES.

Se informa que la Compañía ha aplicado en forma parcial los fondos obtenidos por la emisión de las Obligaciones Negociables Serie II simples, no convertibles en acciones, emitidas bajo el Programa Global de Emisión aprobado por la Comisión Nacional de Valores (las “Obligaciones Negociables”). Dichos fondos han sido utilizados para inversión de capital de trabajo en cumplimiento de los requisitos establecidos por el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, todo ello de conformidad con lo establecido en la sección “Destino de los Fondos” del Suplemento de Prospecto de fecha 19 de julio de 2022. Que dichos fondos se han aplicado conforme el siguiente detalle:

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE II

Destino	Monto Colocado
	Millones de USD 15.000.000
Total de fondos obtenidos por la colocación de las Obligaciones Negociables Serie II según Aviso de Resultados publicado en la Autopista de la Información Financiera de la CNV.	\$ 1.940.850.000 equivalente a USD 15.000.000 (calculados al Tipo de Cambio Inicial informado en el Aviso de Resultados correspondiente)
Aplicación parcial de fondos conforme Informe de Abelovich, Polano & Asociados de fecha 10/11/2022	\$ 630.710.422
Aplicación parcial de fondos conforme Informe de Abelovich, Polano & Asociados de fecha 06/02/2023	\$598.514.063
Saldo remanente pendiente de aplicación	\$711.625.515

Teniendo en cuenta ello y en vistas a dar cumplimiento a las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), se ha solicitado a la firma Abelovich, Polano & Asociados S.R.L., que constate el debido cumplimiento del plan parcial de afectación de fondos, lo cual fue realizado mediante un informe de fecha 06.02.2023. Se propone aprobar la segunda aplicación parcial de los fondos obtenidos de la emisión citada que ha realizado la Compañía. La moción resulto aprobada por unanimidad.

El representante de la Comisión Fiscalizadora deja constancia que ha verificado la regularidad de la comunicación a distancia de los Sres. Directores, la cual se produjo mediante la comunicación simultánea de sonido, imágenes y palabras, e informo que las resoluciones se han adoptado de acuerdo con la normativa vigente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:16 horas previa lectura y firma de la presente acta.

Firmantes: Eduardo Sergio Elsztain, Alejandro Gustavo Elsztain, Alejandro Larosa, Diego Francisco Chillado Biaus y Jose Daniel Abelovich.